

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.

PRIMERO.- Mediante Orden de 13 de Junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta Consejería, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a



PZ. RAMÓN Y CAJAL, 6 14071 CORDOBA
Telef. 957005100 Fax. 957005448

Código:	Ry71i878PFIRMACXKWDnKzZEniSVtP	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO FRANCISCO JOSE LOPEZ SILLERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/7



ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



PZ. RAMÓN Y CAJAL, 6 14071 CORDOBA
Telef. 957005100 Fax. 957005448

Código:	Ry71i878PFIRMACXKWDnKzZEniSVtP	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO FRANCISCO JOSE LOPEZ SILLERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/7



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: FRANCISCO JOSE LOPEZ SILLERO



PZ. RAMÓN Y CAJAL, 6 14071 CORDOBA
Telef. 957005100 Fax. 957005448

Código:	Ry71i878PFIRMACXKWDnKzZEniSVtP	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO FRANCISCO JOSE LOPEZ SILLERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/7



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

CIF Entidad Solicitante: P1404200F

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000573-1

Puntuacion: 68,5

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE PERSONAS CUIDADORAS

Cantidad Total Propuesta: 1.167,36 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

CIF Entidad Solicitante: P1404200F

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000587-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE, PRÁCTICAS INTERGENERACIONALES

Cantidad Total Propuesta: 1.985,29 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LUCENA

CIF Entidad Solicitante: P1403800D

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000578-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "ACTIVATE" DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA MAYORES

Cantidad Total Propuesta: 378,82 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR

CIF Entidad Solicitante: P1404100H

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000594-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: MONTEMAYOR POR UN ENVEJECIMIENTO DE LO MAS ACTIVO

Cantidad Total Propuesta: 2.316,64 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

CIF Entidad Solicitante: P1405600F

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000595-1

Puntuacion: 64,5

Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES EN LÍNEA

Cantidad Total Propuesta: 2.501,50 Euros



PZ. RAMÓN Y CAJAL, 6 14071 CORDOBA
Telef. 957005100 Fax. 957005448

Código:	Ry71i878PFIRMACXKWDnKzZEniSVtP	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO FRANCISCO JOSE LOPEZ SILLERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/7



6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA
CIF Entidad Solicitante: P1403000A
Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000600-1
Puntuacion: 57
Objeto/Actividad Subvencionable: GEROTECA EN MI PUEBLO
Cantidad Total Propuesta: 2.469,97 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CABRA
CIF Entidad Solicitante: P1401300G
Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000590-1
Puntuacion: 57
Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION Y PREPARACION DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE
Cantidad Total Propuesta: 2.015,91 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO
CIF Entidad Solicitante: P1405400A
Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000582-1
Puntuacion: 56
Objeto/Actividad Subvencionable: POZOBLANCO Y EL BIENESTAR DE NUESTROS MAYORES
Cantidad Total Propuesta: 2.528,12 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE
CIF Entidad Solicitante: P1401200I
Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000577-1
Puntuacion: 53,5
Objeto/Actividad Subvencionable: PSICOESTIMULACION COGNITIVA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER
Cantidad Total Propuesta: 1.606,80 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS
CIF Entidad Solicitante: P1403600H
Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000568-1
Puntuacion: 52,5
Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES AHORA: RESTAURACIÓN FISICA Y MENTAL
Cantidad Total Propuesta: 1.938,58 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL
CIF Entidad Solicitante: P1405600F
Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000597-1
Puntuacion: 50,5
Objeto/Actividad Subvencionable: TERTULIA Y BUENAS RELACIONES
Cantidad Total Propuesta: 1.927,45 Euros



PZ. RAMÓN Y CAJAL, 6 14071 CORDOBA
Telef. 957005100 Fax. 957005448

Código:	Ry71i878PFIRMACXKWDnKzZEniSVtP	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO FRANCISCO JOSE LOPEZ SILLERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/7



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO

CIF Entidad Solicitante: P1406600E

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000569-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: PSICO ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER

Cantidad Total Propuesta: 820,00 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CABRA

CIF Entidad Solicitante: P1401300G

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000589-1

Puntuacion: 48,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS Y PERSONAS CUIDADORA

Cantidad Total Propuesta: 701,34 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES

CIF Entidad Solicitante: P1402300F

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000585-1

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES ACTIVOS DOS TORRES 2019

Cantidad Total Propuesta: 57,72 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ

CIF Entidad Solicitante: P1400100B

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000572-1

Puntuacion: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: PSICOESTIMULACION COGNITIVA

Cantidad Total Propuesta: 181,18 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

CIF Entidad Solicitante: P1405500H

Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000591-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE OCIO INTERNACIONAL

Cantidad Total Propuesta: 136,80 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE OBEJO

CIF Entidad Solicitante: P1404700E



PZ. RAMÓN Y CAJAL, 6 14071 CORDOBA
Telef. 957005100 Fax. 957005448

Código:	Ry71i878PFIRMACXKWDnKzZEniSVtP	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO FRANCISCO JOSE LOPEZ SILLERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/7



Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000592-1
 Puntuacion: 43
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIÓN CON ENVEJECIMIENTO SALUDABLE
 Cantidad Total Propuesta: 220,40 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA
 CIF Entidad Solicitante: P1401700H
 Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000598-1
 Puntuacion: 42,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: GEROTECA EN MI PUEBLO
 Cantidad Total Propuesta: 766,00 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR
 CIF Entidad Solicitante: P1403300E
 Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000596-1
 Puntuacion: 42
 Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE. EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES
 Cantidad Total Propuesta: 417,96 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA
 CIF Entidad Solicitante: P1406000H
 Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000581-1
 Puntuacion: 40
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTIVIDADES FOMENTO, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE SANTAELLA 201
 Cantidad Total Propuesta: 800,25 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CORDOBA
 CIF Entidad Solicitante: P1407300A
 Expediente SISS: (DPCO)720-2019-00000575-1
 Puntuacion: 40
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA -MAYORE
 Cantidad Total Propuesta: 315,90 Euros



PZ. RAMÓN Y CAJAL, 6 14071 CORDOBA
 Telef. 957005100 Fax. 957005448

Código:	Ry71i878PFIRMACXKWDnKzZEniSVtP	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO FRANCISCO JOSE LOPEZ SILLERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/7

